MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE NOMENCLATURA CELEBRADA EL DIA 28 DE MARZO DEL AÑO 2022. LA SALA DE JUNTAS DE REGIDORES H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE.

***Hace uso de la voz la Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Nomenclatura***  **Mtra. Ana Rosa Loza Agraz**, señalando lo siguiente:

Buen día……les doy la más cordial bienvenida a mis compañeras regidoras y regidores Integrantes de esta Comisión Edilicia de Nomenclatura, agradezco la presencia por parte de la Secretaria del Ayuntamiento al director de Dictaminación de Actas y Acuerdos el Lic. **Jorge Luis Godínez Reyes,** muchas gracias por parte de la unidad de transparencia **Joanna Simbrón** y el Director de Movilidad, yo creo que en un momentito más llega quien fue invitado a esta comisión el Director **Arq.** **ZIAN MACEHUALLI JIMÉNEZ MONDRAGÓN** siendo el día de hoy 28 (veintiocho) de marzo las 11:09 (once con nueve minutos), encontrándonos reunidos en la Sala de Juntas de Regidores del Honorable Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, con fundamento dispuesto en los artículos (49 fracc. II Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del estado do de Jalisco, Art 35 fracc. II, 73 párrafo tercero, 77 fracc. I a la VII, 78 fracc. I a la III, 79, 88, 92 fracciones XVII y 109 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del H. Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, damos inicio a la tercera Sesión de la Comisión Edilicia de Nomenclatura.

Para dar inicio a la tercera sesión se procede a verificar la integración del quórum legal, y para tal efecto se nombra lista de asistencia en el siguiente sentido:

Regidor vocal: Dr. Roberto Gerardo Albarrán Magaña.…………………….Presente

Regidora vocal: Fernanda Janeth Martínez Núñez………………………..….Presente

Regidora vocal: Anabel Ávila Martínez……………………………………………..Presente

Regidor vocal: Jorge Eduardo González De La Torre…………………..….…Presente

Y su servidora Ana Rosa Loza Agraz Presidenta de la comisión.

***Regidora Presidenta Ana Rosa Loza Agraz manifiesta lo siguiente:***

Se encuentran presentes 5 (cinco) de los integrantes de esta Comisión Edilicia de Nomenclatura en razón que existe la mayoría de los integrantes con base en el artículo 90 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del H. Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.

Por lo que declaro que existe quórum legal para sesionar y son válidos todos los acuerdos que se establezcan en esta Sesión.

***Regidora Presidenta menciona lo siguiente:***

Para continuar con la sesión y en cumplimiento al segundo punto, les propongo el orden del día de conformidad a la convocatoria realizada el cual daré lectura a continuación.

**Orden del Día:**

**I.-**Lista de asistencia y verificación de Quórum legal para sesionar.

**II.-**Lectura y en su caso aprobación del orden del día

**III.-**Informe de actividades realizadas de la Comisión Edilicia de Nomenclatura.

**IV.-**Asuntos Generales

**V.-**Clausura de la Sesión.

Una vez leído el orden del día les pido que si están de acuerdo votar por la afirmativa, lo manifiesten levantando nuestra mano.

***Muchas gracias (Es aprobado por unanimidad)***

***Regidora Presidenta Ana Rosa Loza Agraz manifiesta lo siguiente:***

En virtud de lo anterior y toda vez que ya se han desahogado el primero y el segundo punto del orden del día; para dar cumplimiento al tercer punto, a continuación doy cuenta de las acciones realizadas por parte de esta Comisión, del Informe de actividades y gestiones realizadas conforme a nuestro plan de trabajo del 24 de febrero 2022 al 28 de marzo 2022.

**Regidora Presidenta Ana Rosa Loza Agraz da menciona el informe:**

* Hemos visitado el miércoles 2 de marzo la colonia El Mante, en el cual revisamos que existe falta de nomenclatura.
* Miércoles 9 de marzo colonia las huertas /Señalamiento de las calles algunas están sin las placas de Nomenclatura.
* Colonia Lomas del 4 miércoles 16 de marzo /Ausencia de nomenclatura en casi toda la colonia
* 24 de marzo se visitó la colonia EL Sauz, se encuentran las placas de nomenclatura algunas en mal estado otras ya se perdieron por lo tanto por parte de los vecinos y ciudadanos que nos han solicitado la reinstalación y la reparación de la nomenclatura.

Solicitamos a la coordinación general de gestión integral de la dirección de movilidad y transporte, el informe donde nos digan cual es el estado que se encuentran las colonias actualmente y cuál han sido las instalaciones de placas que se han llevado a cabo hasta el día de hoy, nos informaron mediante el oficio número 104/2022, que actualmente se encuentran instaladas 4842 placas quedando un aproximado del 70.27%de la instalación que se tenían previstas de 6890 placas por parte de la empresa que se contrató en ese momento en el acuerdo 15/2018 con la empresa RECOFAB, aquí tengo esta copia que me hicieron llegar por parte de la coordinación general de gestión integral de la ciudad, dirección de movilidad y transporte para conocimiento y a partir del estado en que se encuentra la nomenclatura en el municipio de San Pedro Tlaquepaque pues vamos a seguir tomando acciones para cómo se mencionó anteriormente en el plan de trabajo, llevar a cabo una buena función y organización dentro de esta comisión

***Regidora Presidente.***

Pasamos al siguiente punto que es el Cuarto punto, para efectos de los asuntos generales de esta comisión edilicia de nomenclatura les pregunto que si tienen algún asunto que tratar lo manifiesten en este momento.

***Hace uso de la voz el regidor vocal: Dr. Roberto Gerardo Albarrán Magaña***

De hecho si hay un contrato para la nomenclatura del municipio desde la administración pasada y si va en un avance del setenta y tantos por ciento de avance y falta el veinte tantos por ciento y se está todavía tramitando y si fue por parte de -------------esa empresa y por eso todavía en algunas colonias no se ha visto, pero es porque van en el proceso pero si ya va en un avance del setenta y tantos por cierto creo que queda el cuarenta y tantos o algo así para que esta empresa ya termine de entregar el contrato de la totalidad de lo que se hizo

***Regidora Presidenta Ana Rosa Loza Agraz manifiesta lo siguiente:***

Muchas gracias doctor por aportarnos esta información que coincide plenamente con lo que nos mencionaron por parte del director de movilidad en el que una vez que se terminen con el 30%(treinta), 28 % (veintiocho) en la instalación de nomenclatura vamos a platicar nuevamente con él para ver cuáles son las prioridades.

***Hace uso de la voz el regidor vocal: Dr. Roberto Gerardo Albarrán Magaña***

Ya una vez terminando valdría la pena ver donde, como buscar el apoyo de instituciones para que lo hagan y también bueno como tengo el tema de fomento artesanal empezar también a buscarle, ese enfoque artesanal ya que continuamente buscaremos la forma de ir supliendo no? Pero si es muy importante que las calles tengan la señalización, los nombres por qué bueno ahora que tenemos esta tecnología tan importante que es el “*wase”* que nos dice pues da vuelta en Heriberto no sé qué, pero pues nos guiamos por la flechita pero a veces si los nombres no? Entonces si es muy importante pero digo gracia a dios ya está contratado desde hace tiempo y yo creo que ya no tardan en terminar.

***Regidora Presidente.***

Muchas gracias Doctor Roberto regidor y aparte es muy importante lo que mencionas y su aportación se somete a esta comisión edilicia de nomenclatura, si se realiza algo artesanal sería algo innovador para el municipio de san Pedro Tlaquepaque, hay que ver todo eso, también otra de las cuestiones que quería checar con el director de movilidad es que nos había mencionado que hay algunas colonias por parte de la colisión de territorio que no se puede aplicar por el momento nomenclatura porque son o están en situación de irregularidades de territorio exactamente, y pues ahí que checarlo para ver y nos enfocarnos en las demás colonias por lo pronto que se resuelve la problemática de estas colonias.

***Hace uso de la voz el regidor vocal: Dr. Roberto Gerardo Albarrán Magaña***

Miren a mí en esas situaciones el tema de lo territorial es porque son ejidales no? pero estamos operando bien en ese tema.

***Regidora Presidente.***

Muchas gracias, ¿alguien más que quiera mencionar algo?

Pues muchísimas gracias. Una vez agotado el orden del día y en cumplimiento al V- quinto punto del orden del día declaro clausurada la presente sesión de la Comisión Edilicia de Nomenclatura, siendo las 11:19hrs (once horas con diecinueve minutos), del día 28 de Marzo del año 2022.

Lista de Asistencia del 28 de marzo del año 2022.

**TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE NOMENCLATURA.**

**Presidenta de la comisión.**

**Mtra. Ana Rosa Loza Agraz \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Regidor Vocal de la Comisión.**

**Dr. Roberto Gerardo Albarrán Magaña \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Regidora Vocal de la Comisión**

**C. Fernanda Janeth Martínez Núñez \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Regidora Vocal de la Comisión**

**C. Anabel Ávila Martínez \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Regidor Vocal de la Comisión**

**C. Jorge Eduardo González De La Torre \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**